



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 18
NACAJUCA, TABASCO
ACTA: 02/ORD/27/12/2023

En el municipio de Nacajuca, Tabasco, República Mexicana, siendo las diecisiete horas del día veintisiete de diciembre del año dos mil veintitrés, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 18, sito en la calle Crisanto Palma número 26, Colonia Centro de esta ciudad, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 18, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numeral 3; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción II, 18 y 24 numeral I, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, estando presente los siguientes ciudadanos.-----

Ciudadano Adán Ceferino Esteban	Consejero Presidente
Ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio	Secretaria del Consejo
Ciudadano José Luis Román Hernández	Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica
Ciudadano José Guadalupe Jiménez Mendoza	Consejero Electoral Propietario
Ciudadana Deyanira Selvan Álvarez	Consejera Electoral Propietaria
Ciudadana Rosa Denis Rodríguez	Consejera Electoral Propietaria
Ciudadana Deysi del Carmen López Hernández	Consejera Electoral Propietaria
Ciudadana Estela del Carmen Cerino López	Consejera Electoral Propietaria
Ciudadano Antonino López Maldonado	Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Ciudadana Candelaria Jiménez Márquez	Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Ciudadana Ángela Gómez Ramón	Consejera Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 02/ORD/27/12/2023

	Consejera Representante
Ciudadana Leydi Sastre Isidro	Propietaria del Partido del Trabajo.
Ciudadana Mercedes Velázquez	Consejera Representante
García	Propietaria del Partido de Morena

El Ciudadano Presidente del Consejo, Adán Ceferino Esteban: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeros representantes de los Partidos Políticos. Siendo las diecisiete horas con cuatro minutos del día miércoles veintisiete de diciembre del año dos mil veintitrés, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de este Consejo Electoral Distrital 18 Nacajuca, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la cual he convocado en mi calidad de Consejero Presidente de este Órgano Colegiado, de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 127, 129, numeral 3, 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 5 numeral 1 fracción I y II, y del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 127, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicitó a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo, Diana Ruth Hernández Osorio: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente:-----

1. Lista de asistencia;-----
2. Declaración de quórum;-----
3. Aprobación del orden del día; -----
4. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto acta de la sesión de instalación celebrada por este consejo electoral distrital 18 Nacajuca, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha dieciséis de diciembre de 2023;-----
5. Informe que rinde el presidente del consejo respecto a las actividades llevadas a cabo por este consejo electoral distrital 18 Nacajuca, Tabasco;----
6. asuntos generales; y-----
7. Clausura.-----

El ciudadano Presidente del Consejo: Muchas gracias Señora Secretaria. Por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum legal, en su caso.-----

La ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores integrantes de este Consejo Electoral Distrital voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz, cuando mencione su nombre **Ciudadano Adán Ceferino Esteban, Consejero Presidente.** -----

El Presidente del Consejo Ciudadano Adán Ceferino Esteban: Presente.-----

La Secretaria del Consejo: Consejeras y Consejeros Electorales, **Ciudadano José Guadalupe Jiménez Mendoza, Consejero Electoral Propietario.** -----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 02/ORD/27/12/2023

El Consejero Electoral Ciudadano José Guadalupe Jiménez Mendoza: Presente.-----
La Ciudadana Secretaria del Consejo: Ciudadana Deyanira Selvan Álvarez, **Consejera Electoral Propietaria.**-----
La Consejera Electoral Ciudadana, Deyanira Selvan Álvarez: Presente.-----
La Ciudadana Secretaria del Consejo: Ciudadana Rosa Denis Rodríguez, **Consejera Electoral Propietaria.**-----
La Consejera Electoral Ciudadana Rosa Denis Rodríguez: Presente.-----
La Ciudadana Secretaria del Consejo: Ciudadana Deysi del Carmen López Hernández, **Consejera Electoral Propietaria.**-----
La Consejera Electoral Ciudadana Deysi del Carmen López Hernández: Presente.-----
La Ciudadana Secretaria del Consejo: Ciudadana Estela del Carmen Cerino López, **Consejera Electoral Propietaria.**-----
La Consejera Electoral Ciudadana Estela del Carmen Cerino López: Presente.-----
La Ciudadana Secretaria del Consejo: La de la voz Secretaria del Consejo Diana Ruth Hernández Osorio, Presente. **Consejeras y Consejeros representante de los Partidos Políticos, Ciudadano Antonino López Maldonado, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional.** -----
El Ciudadano Antonino López Maldonado, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional: Presente. -----
La Ciudadana Secretaria del Consejo: Ciudadana Candelaria Jiménez Márquez, **Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional:** ausente, **Ciudadana Ángela Gómez Ramón, Consejera Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática.** -----
La Ciudadana Ángela Gómez Ramón, Consejera Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática: Presente. -----
La Ciudadana Secretaria del Consejo: Ciudadana Leydi Sastre Isidro, **Consejera Representante Propietaria del Partido del Trabajo.** -----
La Ciudadana Leydi Sastre Isidro, Consejera Representante Propietaria del Partido del Trabajo: Presente. -----
La Ciudadana Secretaria del Consejo: Ciudadana Mercedes Velázquez García, **Consejera Representante Propietaria del Partido Morena.** -----
La Ciudadana Mercedes Velázquez García, Consejera Representante Propietaria del Partido Morena: Presente. -----
La Ciudadana Secretaria del Consejo: Consejero Presidente para efectos de esta sesión, del Consejo hay una asistencia de usted Consejero Presidente, cinco Consejeras y Consejeros Electorales, cuatro Consejeras y Consejeros Representantes de Partido Político y la o el de la voz, resultando once integrantes del Consejo, por lo que en términos del artículo 129 numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 6, numeral 1 fracción III; 7 fracción VI; 9 fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaró la existencia de quórum legal para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 8, numeral 1 fracción I del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el ciudadano José Luis Román Hernández Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 127 numeral 1 de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.-----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 02/ORD/27/12/2023

El ciudadano Presidente del Consejo: Señoras y señores integrantes del Consejo Distrital, en virtud de que contamos con integrantes que por primera vez asisten a sesión de Consejo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 11, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, procede rindan la protesta de Ley; por lo que les pido nos pongamos de pie, Ciudadana Ángela Gómez Ramón, Consejera Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática, Ciudadana Leydi Sastre Isidro, Consejera Representante Propietaria del Partido del Trabajo, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a ustedes: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado?.....

La ciudadana Ángela Gómez Ramón, Consejera Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática: ¡Si, protesto!

La Ciudadana Leydi Sastre Isidro, Consejera Representante Propietaria del Partido del Trabajo: ¡Si, protesto!

El Ciudadano Presidente del Consejo: Si no lo hiciere, que la sociedad y el Estado se los demanden. Podemos tomar asiento; señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

La ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente, le informo que siendo las diecisiete horas con diez minutos tomó su lugar en esta sala de sesiones la Ciudadana Candelaria Jiménez Márquez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, el **tercer** punto del orden del día es el relativo a **la aprobación del orden del día.**

El Ciudadano Presidente del Consejo. Gracias Señora Secretaria, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicitó someter a votación la aprobación del orden del día antes referido.

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente, Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejero Presidente, el orden del día sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad.**

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto Consejero Presidente, el **cuarto** punto del orden del día es el relativo a **la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto acta de la sesión de instalación celebrada por este consejo electoral distrital 18 Nacajuca, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintitrés.**

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias, Señora Secretaria. Señoras y señores integrantes del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24, numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales,



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 02/ORD/27/12/2023

solicitó a la Secretaria del Consejo, someta a votación la dispensa de la lectura del acta mencionado, así como los demás documentos previamente circulados. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto, Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acta, así como los documentos previamente circulados. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejero Presidente, la dispensa de la lectura del proyecto de acta antes mencionado y de los demás documentos previamente circulados, han sido aprobados por **unanimidad**. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias, Señora Secretaria. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acta antes mencionado, se abrirán tres rondas de oradores ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos. Toda vez que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir rondas de oradores. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito a la Secretaria del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acta antes mencionado. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido, del proyecto acta de la sesión de instalación celebrada por este Consejo Electoral Distrital 18 Nacajuca, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintitrés. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejero Presidente, doy cuenta que el proyecto de acta sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes, de la aprobación del proyecto de acta motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias, señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto Consejera Presidente. El quinto punto del orden del día, es el relativo al **informe que rinde el Presidente del Consejo respecto a las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Distrital 18 Nacajuca, Tabasco**. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señora Secretaria procederé a dar mi informe correspondiente al mes de diciembre del año dos mil veintitrés. El día nueve de diciembre del presente año, fui nombrado por la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco como Vocal Ejecutivo y Presidente del Consejo Electoral Distrital 18, con cabecera en el municipio de Nacajuca, Tabasco, así como de mis demás compañeros Vocales Licenciada Diana Ruth Hernández Osorio como Vocal Secretaria y Secretaria del Consejo, Licenciado José Luis Román Hernández Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, de acuerdo al artículo 145 de la Ley electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y tomamos protesta el día miércoles trece de diciembre de este año, en el curso de inducción a vocales, a cargo de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, de igual forma con la presencia del secretario ejecutivo Maestro Jorge Alberto Zavala Frías, y del Consejero Electoral Licenciado Hernán



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 02/ORD/27/12/2023

González Salas. El día nueve de diciembre del año en curso, mediante acuerdo CEE/2023/057, fueron designados las y los ciudadanos Consejeros Electorales Distritales, de forma inmediata procedimos a establecer comunicación con los mismos e invitarlos a seguir participando en este Proceso Electoral, los cuales manifestaron el interés de seguir participando en el cargo que fueron designados en calidad de propietarios y suplentes. Los días once al trece de diciembre, las y los Vocales de esta Junta electoral Distrital, participamos, de forma presencial en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, en los cursos de inducción que la Junta Estatal Ejecutiva impartió como parte de nuestra formación como integrantes de este Consejo. Los temas abordados en la Inducción fueron: Aspectos generales del Proceso Electoral 2023-2024, sesiones de Juntas y Consejos Electoral Distrital, violencia política contra la mujer en razón de género VPMRG, medios de impugnación, denuncias y quejas, oficialía electoral, candidaturas independientes, campañas para el fomento de la participación ciudadana, observadores electorales, aspectos administrativos, tales como contratación del personal eventual, almacén, servicios generales. El día dieciséis de diciembre se llevó a cabo la Sesión de Instalación de la Junta Electoral Distrital, misma que se realizó de forma presencial en el inmueble que hoy nos encontramos reunidos, los tres vocales que integramos la esta Junta Electoral Distrital 18 con cabecera en Nacajuca, Tabasco, rendimos la protesta de Ley, el día dieciséis de diciembre del presente año, se llevó a cabo la sesión de instalación del Consejo Electoral Distrital 18 con cabecera en Nacajuca, Tabasco, misma que se realizó en forma presencial, por lo que se procedió a la toma de protesta de las y los Consejeros Electorales que integrarán este Consejo, así como de los Consejeros Representantes de Partidos Políticos acreditados a la fecha: Ciudadano Antonino López Maldonado Consejero representante Propietaria del Partido Acción Nacional; ciudadana Candelaria Jiménez Márquez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional; Ciudadana Mercedes Velázquez García, Consejera representante Propietaria del Partido Morena. Hacemos propicia esta oportunidad, para agradecer la alta responsabilidad mostrada por Consejeros Electorales y Representantes de Partidos Políticos, para participar de forma presencial a la sesión de Instalación de este Consejo Electoral Distrital 18, en esta misma tesitura, hacemos de su conocimiento que de manera virtual hemos sostenido reuniones de trabajo con las diversas áreas de la Junta Estatal Ejecutiva, a fin de recibir información respecto de las actividades a realizar ya contamos con una computadora de escritorio, impresora, escáner, algo de papelería para la realización de nuestras actividades, aún pendientes de recibir el vehículo que será asignado para las actividades de la Junta Electoral Distrital, designación de personal auxiliar, de intendencia y vigilancia. Finalmente continuamos exhortando a todas y todos los integrantes de este Consejo, a seguir contando con su participación en las diversas actividades que realizaremos, para dar mayor certeza y confianza a la ciudadanía y de esta manera logremos que la población de este municipio participe activamente en emitir su sufragio el dos de junio del año dos mil veinticuatro, es cuánto. Muchas Gracias. ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una ronda más de oradores, Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 02/ORD/27/12/2023

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto Consejero Presidente, el **sexto** punto del orden del día es el relativo a **Asuntos generales**. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias, Señora Secretaria. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 1, fracción 3 del Reglamento de Sesiones ¿Alguien desea manifestar algo en relación a este punto de asuntos generales? Para que lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos, le cedemos el uso de la voz al Consejero Electoral Propietario José Guadalupe Jiménez Mendoza. -----

El ciudadano Consejero Electoral Propietario José Guadalupe Jiménez Mendoza: Gracias señor Presidente, Consejeras Electorales, Consejeros y Consejeras Representante de los Partidos Políticos, no quisiera dejar pasar la ocasión en esta sesión para hacer un llamado un exhorto a las autoridades correspondientes, porque para nadie es un secreto ni mucho menos los hechos suscitados en días pasados, hechos violentos que de alguna manera este inquietan a la población, hubo algo de histeria colectiva hubo pues temor ante esos hechos violentos que por un lado el gobierno minimizó, entonces sí yo pediría ya en pleno Proceso Electoral estamos viviendo a las autoridades que junto con los principales actores de este Proceso Electoral son los Partidos Políticos las garantías para que podamos nosotros hacer la parte que no corresponde, pero la autoridad tiene que hacer también la parte que le corresponde y si es preocupante y siento que debe ser ocupante para las autoridades correspondientes y no minimizar como un hecho aislado el tema, nuestro Distrito Nacajuca fue involucrado en esta situación, hubo me parece que por ahí un hecho lamentable del fallecimiento de una muchacha entonces sí quisiera que coadyuváramos en este trabajo en este Proceso Electoral haciendo conciencia y sobre todo pidiendo a las autoridades que cumplan con la parte que corresponde, nosotros estaremos pendientes muy atentos a todo lo que pueda suceder estamos en zozobra porque no sabemos a tres, cuatro días de terminar el año qué otra cosa pueda pasar entonces sí es ese es un exhorto, es lo que creo que más podemos pedir pero no quisiera dejar pasar en esta sesión para hacerlo extensivo y los principales actores son usted Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos fortalecer el llamado ante las autoridades competentes y pues darle a la ciudadanía darle al pueblo de Nacajuca tranquilidad, paz que va a ser un Proceso Electoral quizá muy competido sí pero sabemos que las pasiones se desbordan, sí pero todo dentro del marco de la civilidad y que se nos garantice esa seguridad se nos garantice ante todo que los puntos o focos rojos que existen en el estado pues puedan de alguna manera ser controlados, ese es el llamado ese es el exhorto espero que juntos, unidos podamos llevar a cabo un Proceso Electoral lo más pacífico, porque se trata de que la gente participe se trata de vencer el abstencionismo entonces creo que ahí es tarea de todos yo como Consejero siento la corresponsabilidad que me toca de hacer un exhorto, es cuanto señor Presidente y muchas felicidades por la navidad y espero que pasen un feliz año nuevo y éxitos en el año que inicia. Es cuanto muchas gracias señor Presidente. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias Consejero Electoral Propietario José Guadalupe Jiménez Mendoza, gracias por sus comentarios, claro se tomara en cuenta al iniciar el año también se harán las gestiones pertinentes igual quiero hacer mención en este punto de Asuntos generales, si pueden observar los Representantes de Partidos Políticos nos falta un Consejero Electoral el día nueve como ya se mencionó se fueron asignados mediante acuerdo por el Consejo Estatal



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 02/ORD/27/12/2023

a los seis integrantes, pero el ciudadano César Meléndez González no le fue posible cumplir con esta encomienda, por algunos asuntos personales y familiares no lo tuvimos el día de la sesión de instalación, inmediatamente procedimos a comunicarnos con él y sí nos manifestó que iba a presentar su renuncia lo hizo efectivo hasta el día veintiuno de diciembre a las dieciséis horas con treinta y cinco minutos presentó su renuncia, aquí nos mandó una copia de eso lo presentó él directamente ante Oficialía del Instituto Electoral, nos regaló una copia para que tengamos igual esta evidencia lo que estamos mencionando no lo hicimos en la Instalación porque no contamos con el documento pero ya hoy sí contamos ya el Instituto ya tiene el documento original donde él ya menciona sobre su renuncia de manera irrevocable, posterior a ello el Consejo Estatal va a sesionar en los próximos días para que se haga la designación de los consejeros que están en la lista de los Consejeros Suplentes, cuál es el mecanismo será de la calificaciones que obtuvieron sí de ahí se van a ir tomando para que puedan ser ellos en su momento nombrados ya oficialmente sí una vez que ya tengamos el nombramiento del consejero que vaya a tener esa alta responsabilidad de estar con nosotros de formar parte en este Consejo Electoral Distrital 18 aquí en Nacajuca, se le tomará la protesta de ley respectivo por lo tanto pues seguiremos con los consejeros que ya ustedes ya tomaron protesta, es la razón por la cual ven un espacio que está desocupado, así como la de instalación también a pesar de que ya se le hizo la invitación al consejero que iba a ocupar su lugar pero vamos a esperar que el consejo Estatal determine y en base a eso tengamos la evidencia y sobre todo de manera legal pueda estar con nosotros igual en los trabajos que próximamente vamos a realizar, entonces quiero informarles de esa manera aquí a los integrantes de consejo lo que por primera vez se integran también que nos falta un Consejero Electoral propietario sí ya a finales de semana el consejo Estatal sesionará y ya Determinara el nombre de la persona quien va a estar ya al frente y acompañándonos en este en esta encomienda, que pues juntos iniciamos el día dieciséis. señoras y señores integrantes de este consejo pregunto a ustedes este punto el orden del día está suficientemente analizado para que se puede abrir una segunda Ronda de oradores, en virtud de que nadie hizo uso de la voz no es necesario abrir una segunda Ronda de oradores por favor Señora Secretaria dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto Consejero Presidente, el último punto del orden del día es el relativo a la **Clausura**. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señora Secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las diecisiete horas con treinta y un minutos del día veintisiete del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, declaró formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Distrital 18 Nacajuca, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. Constando la presente acta de **diez (10) hojas** firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----Conste -----



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 02/ORD/27/12/2023

Ciudadano Adán Ceferino Esteban

Consejero Presidente

Ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio

Secretaria del Consejo



Ciudadano José Luis Román Hernández

Vocal de Organización Electoral y Educación

Cívica

Ciudadano José Guadalupe Jiménez Mendoza

Consejero Electoral Propietario



Ciudadana Deyanira Selván Álvarez

Consejera Electoral Propietaria

Ciudadana Rosa Denis Rodríguez

Consejera Electoral Propietaria



**Ciudadana Deysi del Carmen López
Hernández**

Consejera Electoral Propietaria



Ciudadana Estela Del Carmen Cerino López

Consejera Electoral Propietaria



Partido Acción Nacional



Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 02/ORD/27/12/2023

Partido del Trabajo

Partido MORENA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]